

RESOLUCIÓN
N° 2849/97

EXPTE. N° 13=15593/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 762

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

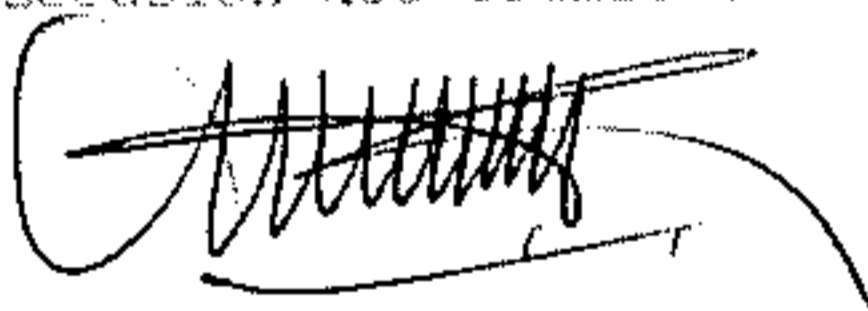
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma "ABO DE LANGER Y SALAMÓN" el acondicionamiento de solado de un sector de la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, sita en Lavalle 1554:

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar -teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°), apartado a) de la ley de contabilidad y sus decretos reglamentarios- con la firma "ABO DE LANGER Y SALAMÓN" el trabajo de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 15, 19 y 20.

2°) Atender el presente gasto por el importe de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.498,75.-) con cargo a la Cuenta: "ARTICULOS DE CAUCHO" (05-01-00-00-01-0002-2-4-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Registrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.



NICOLAS ALFREDO REYES
AD. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION